

D.J. (1115)

SANTIAGO, 25 OCTUBRE 2024

RESOLUCION N° 04154 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución Exenta N°02719 de 2024; la Resolución Exenta N°02932 de 2024; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°658 de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°02719 de fecha 25 de julio de 2024, se aprobó el Curso de Manejo de plataforma informática para capacitaciones educativas (Moodle, Classroom, plataforma E-learning), código 060058, que ofrecerá la UTEM a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

2. Que, mediante Resolución Exenta N°02932 de fecha 06 de agosto de 2024 se aprobó el Contrato de Prestación de Servicios entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la Universidad Tecnológica Metropolitana, suscrito el 13 de mayo de 2024.

3. Que, en Memorándum N°658 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, solicita la dictación de la 1ª versión del Curso Manejo de plataforma informática para capacitaciones educativas (Moodle, Classroom, plataforma E-learning).

4. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos fue extemporánea debido a temas administrativos por parte de la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°658 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:


I. **Regularícese y Autorícese**, la dictación de la 1ª versión del curso **MANEJO DE PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA CAPACITACIONES EDUCATIVAS (MOODLE, CLASSROOM, PLATAFORMA E-LEARNING)**, código 060058, aprobado mediante Resolución Exenta N°02719 de 2024, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, para funcionarios del Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND), en las condiciones que se señalan a continuación:

1ª versión
N° de horas: 24 horas cronológicas
N° de participantes: 20 alumnos/as
Fecha de Inicio: 18/07/2024
Fecha de término: 13/08/2024
Modalidad: E-learning

Curso cerrado, por un valor de \$120.000.- (ciento veinte mil) por alumno/a, según Contrato de prestación de servicios suscrito con fecha 13 de mayo de 2024, entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.

Listado de alumnos/as:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1			Ana	Salazar	Casanova
2			Andrea	Vasquez	Jimenez
3			Cristian	Escalante	Carroza
4			Douglas	Vega	Tapia
5			Edson	Maya	
6			Flor Belén	Coronado	Martinez
7			Ivan Andres	Eyraud	Leyton
8			Jardhy Andres	Lopez	Farias
9			Juan Manuel	Bustos	Zapata
10			Karen	Marambio	
11			Karina	Asenjo	Sanhueza
12			Manuel	Rojas	Avila
13			Marcela Paulina	Henriquez	Sanchez
14			Marcelo	Zapata	Ceballo
15			Mario	Espinoza	Ortega
16			Solange	Pastrian	Garrido
17			Ximena Patricia	Acevedo	Jimenez
18			Yessica	Quezada	Torres
19			Maureen	Gatica	Soutullo
20			Maria Teresa	Pino	Paiva



II. El valor del curso se podrá pagar hasta 1 (una) cuota mensual mediante factura según lo indicado en el Convenio emitido a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

III. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

IV. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

V. El Programa es dictado por DIRECAP, y el coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.

VI. Apruébese el presupuesto por centro año 2024, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°594 de fecha 07 de junio de 2024.

VII. Impútense los gastos al Subtitulo 1 "Gastos en Personal", ítems 1.4 y al Subtitulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente
por Mario
Ernesto Torres
Alcayaga

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2024.10.25
15:07:39 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro

PCT
PCT/ppp

